



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

MENDOZA, 21 de agosto de 2015.-

VISTO el Expediente N° S93:0006346/2015 del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, la Ley N° 22.431 y sus modificatorias, los Decretos Nros. 214 de fecha 27 de febrero de 2006, 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1 de agosto de 2014, las Resoluciones Nros. 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex-SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, 671 de fecha 22 de diciembre de 2014 y 746 de fecha 30 de diciembre de 2014, ambas de la ex-SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la citada Jefatura, A.64-P., A.65-P., A.66-P. y A.67-P. todas de fecha 18 de mayo de 2015 y C.29 de fecha 6 de julio de 2015 del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto, el INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INV) tramita la habilitación para su cobertura de cargos vacantes de este Organismo correspondientes a la Planta de Personal Permanente.

Que por el Artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1 de agosto de 2014 se autorizó la cobertura mediante los respectivos procesos de selección de SIETE MIL QUINIENTOS (7.500) cargos vacantes y financiados en el ámbito del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, facultando a la ex-SECRETARÍA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS a identificarlos para su convocatoria.

Que mediante las Resoluciones Nros. 671 de fecha 22 de diciembre de 2014 y 746 de fecha 30 de diciembre de 2014 de la precitada ex-Secretaría se asignaron para su cobertura CUARENTA Y SEIS (46) cargos vacantes del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA.

Que, por otra parte y en virtud de las previsiones del Artículo 2º de la Decisión Administrativa N° 609/14, se efectuaron oportunamente las comunicaciones requeridas resultando como consecuencia la habilitación para la cobertura de DOCE (12) cargos, por Dictamen ONEP N° 1.794 de fecha 29 de mayo de 2015 de la Oficina Nacional de Empleo Público, conformado por el señor Subsecretario de Gestión y Empleo Público.

Que la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN a través de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado se ha expedido sobre los perfiles de los cargos a concursar que requieren su intervención, aprobando los mismos según Actas Nros. 90 de fecha 19 de diciembre de 2013 y 98 de fecha 2 de julio de 2015.

Que para el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 8º de la Ley N° 22.431 y sus modificatorias y 3º y 6º de la Decisión Administrativa N° 609/14, se han reservado los puestos de trabajo correspondientes para ser convocados a procesos de selección en los que sólo puedan participar personas con Certificado Único de Discapacidad u otros certificados de discapacidad vigentes.

Que el Artículo 4º del Anexo I de la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex-SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, establece que aquellas convocatorias orientadas a



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

cubrir cargos cuyo proceso de selección hubieran sido declarados desiertos serán consideradas Complementarias.

Que los Comités de Selección conformados mediante la Resolución N° C.29 de fecha 6 de julio de 2015, han definido las Bases del Concurso para los diferentes cargos, estableciendo a su vez el cronograma tentativo para los respectivos procesos a llevar a cabo.

Que los aludidos perfiles y bases reúnen las características y cualidades requeridas por la normativa de aplicación, resultando procedente su aprobación.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde efectuar el llamado a Concurso por Convocatoria Complementaria y Abierta, Ordinaria y Abierta y Ordinaria y General de los cargos autorizados para su cobertura, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución ex-SGP N° 39/10 y sus modificatorias.

Que la Coordinación de Registros y Recursos Humanos dependiente de Subgerencia de Administración y Subgerencia de Asuntos Jurídicos de este Organismo, han tomado la intervención que les compete.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878 y 24.566 y los Decretos Nros. 1.279/03, 214/06, 2.098/08, 1.306/08 y el Artículo 15 del Anexo I de la Resolución ex-SGP N° 39/10,

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1°.- Apruébanse las Bases de los Concursos definidas por los Comités de Selección Designados para la cobertura de CINCUENTA Y DOS (52) cargos vacantes de la



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Planta de Personal Permanente del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, obrantes a fojas 125/403 de las presentes actuaciones.

2º.- Llámase a Concurso mediante Convocatoria Complementaria y Abierta, conforme los procedimientos establecidos por el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), para la cobertura de los cargos que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

3º.- Llámase a Concurso mediante Convocatoria Ordinaria y Abierta, conforme los procedimientos establecidos por el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), para la cobertura de los cargos que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

4º.- Llámase a Concurso mediante Convocatoria Ordinaria y General, conforme los procedimientos establecidos por el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), para la cobertura de los cargos que se detallan en el Anexo III que forma parte integrante de la presente resolución.

5º.- Fijase como período de preinscripción electrónica de los respectivos Concursos desde el día 14 de setiembre de 2015 y hasta las TRECE HORAS (13:00 hs.) del día 2 de octubre de 2015.

6º.- Fijase como período de inscripción documental de los respectivos Concursos desde el día 21 de setiembre de 2015 y hasta las TRECE HORAS (13:00 hs.) del día 2 de octubre de 2015.

7º.- Fijase como lugar de inscripción documental el Departamento Administración de



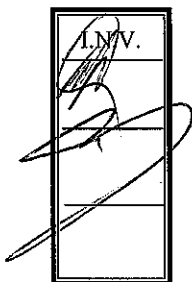
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Recursos Humanos dependiente de la Coordinación de Registros y Recursos Humanos de Subgerencia de Administración, sito en Avenida San Martín 430, Planta Baja, Ciudad Capital de la Provincia de MENDOZA, Código Postal: M5500AAR. Asimismo, dicha unidad organizativa brindará asesoramiento y toda información adicional que resulte procedente en el horario comprendido entre las SIETE TREINTA HORAS (7:30 hs.) y las CATORCE TREINTA HORAS (14:30 hs.).

8°.- La Secretaría Técnica de Concursos será la encargada de la difusión de toda la información que resulte útil, a los fines de cumplimentar las previsiones de los Artículos 45 y 46 del Capítulo II, Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y de los Artículos 16 y 17 del Anexo I de la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex-SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias. Asimismo, supervisará la difusión de la información a través de la página Web del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (www.inv.gov.ar).

9°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplimiento, archívese.

RESOLUCIÓN N° C. 32



C.P.N. GUILLERMO DANIEL GARCIA
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO
EL ESTADO SELECCIONA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA Y ABIERTA

Podrán participar todos los postulantes, sea que procedan de Ámbito Público o Privado, que acrediten la idoneidad y las condiciones exigidas para cubrir los siguientes cargos:

Id	Ubicación Estructural	Denominación del Puesto o Trabajo	Nivel	Codificación
1	Gerencia Fiscalización - Delegación General Roca - Departamento Laboratorio	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2013-003901- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 3 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Belgrano Nº 632 - General Roca - Provincia de RÍO NEGRO. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
2	Gerencia Fiscalización - Delegación San Juan - Departamento Laboratorio	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2013-003907- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 3 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Rivadavia (Oeste) Nº 665 - San Juan - Provincia de SAN JUAN. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
3	Gerencia Fiscalización - Delegación San Martín - Departamento Asuntos Jurídicos	Abogado en Asistencia Jurídica Vitivinícola y de Alcoholes	D	2013-003925- VITIVI-P-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida 25 de Mayo Nº 229 - San Martín - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

4	Subgerencia de Administración - Coordinación de Registros y Recursos Humanos - Departamento Desarrollo de Carrera, Organización y Métodos	Técnico en Gestión de Personal (Reservado para Personas con Discapacidad)	D	2013-003935-VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo - Se deberá presentar Certificado Único de Discapacidad. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Suplemento por Capacitación Terciaria: 25 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				

Para participar en el Concurso, el aspirante deberá presentar, por cada puesto en el que se postule:

A. Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción" debidamente completado, cuyos datos volcados por el postulante presentan carácter de declaración jurada. El Formulario debe ser firmado en todas sus hojas junto con UN (1) Currículum Vitae actualizado. El postulante sólo deberá declarar y certificar los antecedentes de formación y laborales que guarden directa relación con el perfil de requisitos para el puesto de trabajo o función para el que se postula. A tal fin, se deberá presentar complementariamente:

- 1) Fotocopia autenticada del título o certificado que acredite los estudios exigidos para el cargo al que se presenta, expedido por autoridad competente, como asimismo la certificación de la documentación que respalde toda la información volcada en el Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción". Los interesados deberán concurrir a la inscripción con la documentación original y copias que respalden la información declarada. Se procederá a su correspondiente constatación y certificación, no siendo necesario que dichas copias estén autenticadas por escribano. La ausencia de lo requerido o la falta de presentación de la documentación original llevará a no considerar el antecedente declarado.
- 2) DOS (2) Fotos tipo carnet y Fotocopia de D.N.I. (con domicilio actualizado). En o los casos en que el postulante fuera personal comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), no deberá adjuntar lo solicitado en este punto en particular.

B. Declaración Jurada "Constancia de Recepción y Aceptación del Reglamento y Bases del Concurso".

- 1) Completar con su Dirección Electrónica.
- 2) Ubicación de la Cartelera: www.inv.gov.ar



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

3) Firma del interesado.

C. "Constancia de Recepción de la Solicitud" - "Ficha de Inscripción y de la Documentación Presentada".

Esta deberá ser llenada y firmada por el funcionario que recepcionará la documentación.

D. "Ticket de Inscripción Electrónica".

INSCRIPCIONES POR CORRESPONDENCIA:

Si el interesado en inscribirse reside a más de CINCUENTA KILÓMETROS (50 km) del lugar de inscripción correspondiente, o se trata de personas que acrediten certificado de discapacidad, la inscripción podrá hacerse por correo postal, para lo cual deberá adjuntarse certificado de domicilio o copia del certificado de discapacidad en el envío, considerándose a todo efecto la fecha de franqueo.

Las Bases de los Concursos, la composición del Comité de Selección, las etapas y características de las evaluaciones a practicarse, los factores de puntuación y otras informaciones de interés sobre los presentes concursos se encuentran disponibles en la página de Internet www.inv.gov.ar

Consultas:

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Departamento Administración de Recursos Humanos

Teléfonos: (0261) 521- 6745 / 6744 / 6743.

Horario de Consulta de Bases del Concurso y Asesoramiento:

Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.

Sitio web: www.inv.gov.ar



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO
EL ESTADO SELECCIONA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

CONVOCATORIA ORDINARIA Y ABIERTA

Podrán participar todos los postulantes, sea que procedan de **Ámbito Público o Privado**, que acrediten la idoneidad y las condiciones exigidas para cubrir los siguientes cargos:

Id	Ubicación Estructural	Denominación del Puesto o Trabajo	Nivel	Codificación
1	Gerencia Fiscalización - Delegación Córdoba - División Asuntos Jurídicos	Abogado Dictaminante	C	2015-012792-VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % Lugar de trabajo: Humberto Primo N° 832 - Ciudad - Provincia de CÓRDOBA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
2	Gerencia Fiscalización - Subdelegación General	Inspector Profesional Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012794-VITIVI-P-SI-X-C
3	Alvear - División Fiscalización			2015-012838-VITIVI-P-SI-X-C
DOS (2) cargos. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 17 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Alvear Oeste N° 1315 - General Alvear - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
4	Gerencia de Fiscalización - Delegación Mar del Plata - Departamento Fiscalización	Inspector Profesional Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012832-VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 47 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % Lugar de trabajo: Dorrego N° 236 - Barrio La Perla - Mar del Plata - Provincia de BUENOS AIRES. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

5	Gerencia Fiscalización - Delegación San Rafael - Departamento Fiscalización	Inspector Profesional Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012793- VITIVI-P-SI-X-C
<p>UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 17 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Libertador N° 126 - San Rafael - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.</p>				
6	Gerencia Fiscalización - Subdelegación General Alvear	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012801- VITIVI-P-SI-X-C
<p>UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 18% b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Alvear Oeste N° 1315 - General Alvear - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.</p>				
7	Gerencia Fiscalización - Delegación San Juan - Departamento Laboratorio	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012796- VITIVI-P-SI-X-C
<p>UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 3% b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Rivadavia (Oeste) N° 665 - San Juan - Provincia de SAN JUAN. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.</p>				
8	Gerencia Fiscalización - Delegación San Martín	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012797- VITIVI-P-SI-X-C
9				2015-012798- VITIVI-P-SI-X-C
<p>DOS (2) cargos. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 3% b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida 25 de Mayo N° 229 - San Martín - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.</p>				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

10	Gerencia Fiscalización - Delegación San Rafael - Departamento Laboratorio	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012799- VITIVI-P-SI-X-C
11				2015-012800- VITIVI-P-SI-X-C
DOS (2) cargos. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 18% b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Libertador N° 126 - San Rafael - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
12	Gerencia Fiscalización - Subgerencia de Normalización y Fiscalización Analítica - Departamento Laboratorio General	Profesional Analista de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012831- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Profesional Universitario de Laboratorio: 3% b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
13	Gerencia de Fiscalización - Subgerencia de Planificación - Departamento Ley N° 25.163	Profesional en Control Ley N° 25.163	C	2015-012802- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
14	Gerencia Fiscalización - Subgerencia de Investigación para la Fiscalización - Departamento Estudios Vitícolas	Profesional Investigador Vitícola	C	2015-012804- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

15	Subgerencia de Administración - Coordinación de Presupuesto y Gestión Administrativa - Departamento Tesorería	Profesional Inicial en Gestión Financiera y de Tesorería	D	2015-012814-VITIVI-P-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
16	Gerencia de Fiscalización - Delegación Resistencia - División Administración.	Profesional Inicial Contable	D	2015-012836-VITIVI-P-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Arbo y Blanco N° 925 - Resistencia - Provincia del CHACO. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
17	Subgerencia de Administración - Departamento Informática y Comunicaciones - División Comunicaciones	Especialista en Comunicaciones	D	2015-012827-VITIVI-P-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Informática 40 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
18	Presidencia - Departamento de Despacho - División Mesa de Entradas y Salidas	Auxiliar Administrativo	E	2015-012829-VITIVI-G-SI-X-E
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 35 horas. Remuneración: \$ 7.644,43 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

19	Gerencia Fiscalización - Subgerencia Operativa - División Automotores	Auxiliar Administrativo	E	2015-012828- VITIVI-G-SI-X-E
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 35 horas. Remuneración: \$ 7.644,43 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
20	Subgerencia de Administración - Departamento Infraestructura, Mantenimiento y Servicios - División Mantenimiento	Ayudante en Mantenimiento Edilicio	E	2015-012830- VITIVI-G-SI-X-E
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 35 horas. Remuneración: \$ 7.644,43 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				

Para participar en el Concurso, el aspirante deberá presentar, por cada puesto en el que se postule:

A. Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción" debidamente completado, cuyos datos volcados por el postulante presentan carácter de declaración jurada. El Formulario debe ser firmado en todas sus hojas junto con UN (1) Currículum Vitae actualizado. El postulante sólo deberá declarar y certificar los antecedentes de formación y laborales que guarden directa relación con el perfil de requisitos para el puesto de trabajo o función para el que se postula. A tal fin, se deberá presentar complementariamente:

- 1) Fotocopia autenticada del título o certificado que acredite los estudios exigidos para el cargo al que se presenta, expedido por autoridad competente, como asimismo la certificación de la documentación que respalde toda la información volcada en el Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción". Los interesados deberán concurrir a la inscripción con la documentación original y copias que respalden la información declarada. Se procederá a su correspondiente constatación y certificación, no siendo necesario que dichas copias estén autenticadas por escribano. La ausencia de lo requerido o la falta de presentación de la documentación original llevará a no considerar el antecedente declarado.
- 2) DOS (2) Fotos tipo carnet y Fotocopia de D.N.I. (con domicilio actualizado). En o los casos en que el postulante fuera personal comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), no deberá adjuntar lo solicitado en este punto en particular.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

B. Declaración Jurada "Constancia de Recepción y Aceptación del Reglamento y Bases del Concurso".

- 1) Completar con su Dirección Electrónica.
- 2) Ubicación de la Cartelera: www.inv.gov.ar
- 3) Firma del interesado.

C. "Constancia de Recepción de la Solicitud" - "Ficha de Inscripción y de la Documentación Presentada".

Esta deberá ser llenada y firmada por el funcionario que recepcionará la documentación.

D. "Ticket de Inscripción Electrónica".

INSCRIPCIONES POR CORRESPONDENCIA:

Si el interesado en inscribirse reside a más de CINCUENTA KILÓMETROS (50 km) del lugar de inscripción correspondiente, la inscripción podrá hacerse por correo postal, para lo cual deberá adjuntarse certificado de domicilio en el envío, considerándose a todo efecto la fecha de franqueo.

Las Bases de los Concursos, la composición del Comité de Selección, las etapas y características de las evaluaciones a practicarse, los factores de puntuación y otras informaciones de interés sobre los presentes concursos se encuentran disponibles en la página de Internet www.inv.gov.ar

Consultas:

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Departamento Administración de Recursos Humanos

Teléfonos: (0261) 521- 6745 / 6744 / 6743.

Horario de Consulta de Bases del Concurso y Asesoramiento:

Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.

Sitio web: www.inv.gov.ar



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO
EL ESTADO SELECCIONA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
CONVOCATORIA ORDINARIA Y GENERAL

Podrán participar empleados bajo el régimen de estabilidad laboral o contratados con relación de dependencia laboral (designados transitoriamente en cargo de Planta Permanente o designados en Planta Transitoria o No Permanente y Contratados por el Régimen previsto en el Artículo 9° del Anexo de la Ley N° 25.164 (Resolución N° 48 de fecha 30 de diciembre de 2002 de la ex-SUBSECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS), en el ámbito del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Id	Ubicación Estructural	Denominación del Puesto o Trabajo	Nivel	Codificación
1	Presidencia - Unidad de Auditoría Interna	Auditor Técnico Especialista en Fiscalización Vitivinícola y de Alcoholes	B	2015-012842-VITIVI-G-SI-X-B
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 15.914,13 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Suplemento por Capacitación Terciaria: 25 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
2	Gerencia de Fiscalización - Subgerencia de Normalización y Fiscalización Analítica - Departamento Control y Aprobación de Productos	Responsable de Laboratorio Control y Aprobación de Productos	C	2015-012806-VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Responsable de Laboratorio: 4 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
3	Gerencia Fiscalización - Delegación Buenos Aires - Departamento Laboratorio	Responsable de Laboratorio de Análisis de Vinos y Alcoholes	C	2015-012807-VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Responsable de Laboratorio: 49 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % Lugar de trabajo: Avenida Paseo Colón 922 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

4	Gerencia Fiscalización - Delegación Cafayate - Departamento Laboratorio	Responsable de Laboratorio de Análisis de Vinos y Alcoholes	C	2015-012808- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Responsable de Laboratorio: 4 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Miguel Hurtado S/N° - Cafayate - Provincia de SALTA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
5	Gerencia Fiscalización - Delegación Resistencia - Departamento Laboratorio	Responsable de Laboratorio de Análisis de Vinos y Alcoholes	C	2015-012809- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Responsable de Laboratorio: 4 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Arbo y Blanco N° 925 - Resistencia - Provincia del CHACO. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
6	Gerencia Fiscalización - Delegación Resistencia	Responsable Área Técnica de Fiscalización Vitivinícola y Alcoholes	C	2015-012805- VITIVI-G-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Responsable Área Técnica de Fiscalización: 4 % b) Capacitación Terciaria: 25 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Arbo y Blanco N° 925 - Resistencia - Provincia del CHACO. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
7	Gerencia Fiscalización - Delegación La Rioja - División Administración	Responsable del Área Administrativa	C	2015-012810- VITIVI-G-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: San Nicolás de Bari (Oeste) N° 954 - Provincia de LA RIOJA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
8	Gerencia Fiscalización - Delegación Buenos Aires - Departamento Fiscalización	Inspector Profesional de Alcoholes	C	2015-012795- VITIVI-P-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 47 % b) Agrupamiento Profesional: 35 % Lugar de trabajo: Azopardo N° 1025 - 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

9	Gerencia Fiscalización - Subgerencia de Estadísticas y Asuntos Técnicos Internacionales - Departamento Estadísticas y Estudios de Mercado	Profesional en Estadísticas Vitivinícolas y de Alcoholes	C	2015-012803- VITIVI-P-SI-X-C.
UN (1) cargo. Agrupamiento: Profesional / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Agrupamiento Profesional: 35 % b) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
10	Gerencia de Fiscalización - Delegación San Martín - Departamento Fiscalización	Inspector Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012811- VITIVI-G-SI-X-C
11				2015-012833- VITIVI-G-SI-X-C
DOS (2) cargos. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 2 % b) Capacitación Terciaria: 25 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida 25 de Mayo N° 229 - San Martín - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
12	Gerencia de Fiscalización - Delegación San Juan - Departamento Fiscalización	Inspector Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012834- VITIVI-G-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 2 % b) Capacitación Terciaria: 25 % c) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Rivadavia (Oeste) N° 665 - San Juan - Provincia de SAN JUAN. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
13	Gerencia de Fiscalización - Delegación Mar del Plata - Departamento Fiscalización	Inspector Vitivinícola y de Alcoholes	C	2015-012812- VITIVI-G-SI-X-C
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$10.911,97 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Inspector: 47 % b) Capacitación Terciaria: 25 % Lugar de trabajo: Dorrego N° 236 - Barrio La Perla - Mar del Plata - Provincia de BUENOS AIRES. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

14	Presidencia - Unidad de Auditoría Interna	Técnico en Auditoría Interna de Procesos de Fiscalización Vitivinícola y Alcoholes	D	2015-012816-VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Capacitación Terciaria: 25 % b) Compensación por Zona: 45 %. Lugar de trabajo: San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
15	Gerencia Fiscalización - Subdelegación General Alvear	Técnico de Laboratorio Vitivinícola y de Alcoholes	D	2015-012815-VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más suplementos y/o compensaciones, sobre la asignación básica: a) Función Específica Técnico de Laboratorio: 17 %. b) Capacitación Terciaria: 25 %. c) Compensación por Zona: 30 %. Lugar de trabajo: Avenida Alvear Oeste 1315 - General Alvear - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
16	Presidencia - Departamento de Despacho	Asistente Administrativo	D	2015-012817-VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 %. Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
17	Gerencia Fiscalización	Asistente Administrativo	D	2015-012835-VITIVI-G-SI-X-D
18				2015-012840-VITIVI-G-SI-X-D
DOS (2) cargos. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 %. Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
19	Gerencia Fiscalización - Subgerencia de Investigación para la Fiscalización	Asistente Administrativo	D	2015-012841-VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín N° 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

20	Gerencia Fiscalización - Delegación San Rafael - Departamento Fiscalización	Asistente Administrativo	D	2015-012818- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Libertador N° 126 - San Rafael - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
21	Gerencia Fiscalización - Delegación San Rafael - Departamento Asuntos Jurídicos	Asistente Administrativo	D	2015-012819- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Libertador N° 126 - San Rafael - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
22	Gerencia Fiscalización - Subdelegación General Alvear - División Administración	Asistente Administrativo	D	2015-012820- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 30 % Lugar de trabajo: Avenida Alvear Oeste N° 1315 - General Alvear - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
23	Gerencia Fiscalización - Delegación General Roca - División Administración	Asistente Administrativo	D	2015-012821- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Belgrano N° 632 - General Roca - Provincia de RÍO NEGRO. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
24	Gerencia Fiscalización - Delegación San Juan - Departamento Fiscalización	Asistente Administrativo	D	2015-012822- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Rivadavia (Oeste) N° 665 - San Juan - Provincia de SAN JUAN. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

25	Gerencia Fiscalización - Delegación San Martín	Asistente Administrativo	D	2015-012823- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida 25 de Mayo N° 229 - San Martín - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
26	Gerencia Fiscalización - Delegación Buenos Aires - Departamento Administración	Asistente Administrativo	D	2015-012839- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 Lugar de trabajo: Azopardo N° 1025 - 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
27	Gerencia Fiscalización - Delegación Mendoza - Departamento Fiscalización	Asistente Administrativo (Reservado para Personas con Discapacidad)	D	2015-012825- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Se deberá presentar Certificado Único de Discapacidad. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida San Martín 430 - Ciudad - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				
28	Gerencia Fiscalización - Delegación San Martín - Departamento Fiscalización	Asistente Administrativo (Reservado para Personas con Discapacidad)	D	2015-012826- VITIVI-G-SI-X-D
UN (1) cargo. Se deberá presentar Certificado Único de Discapacidad. Agrupamiento: General / Tramo: General. Dedicación horaria semanal: 40 horas. Remuneración: \$ 9.479,90 - más compensación, sobre la asignación básica: a) Compensación por Zona: 45 % Lugar de trabajo: Avenida 25 de Mayo N° 229 - San Martín - Provincia de MENDOZA. Remuneración vigente a partir del 01/08/2015.				

Para participar en el Concurso, el aspirante deberá presentar, por cada puesto en el que se postule:

- A. Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción" debidamente completado, cuyos datos volcados por el postulante presentan carácter de declaración jurada. El Formulario debe ser firmado en todas sus hojas junto con UN (1) Currículum Vitae actualizado. El postulante sólo deberá declarar y certificar los antecedentes de formación y laborales que guarden directa relación con el perfil de requisitos para el puesto de trabajo o función para el que se postula. A tal fin, se deberá presentar complementariamente:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

- 1) Fotocopia autenticada del título o certificado que acredite los estudios exigidos para el cargo al que se presenta, expedido por autoridad competente, como asimismo la certificación de la documentación que respalde toda la información volcada en el Formulario "Solicitud y Ficha de Inscripción". Los interesados deberán concurrir a la inscripción con la documentación original y copias que respalden la información declarada. Se procederá a su correspondiente constatación y certificación, no siendo necesario que dichas copias estén autenticadas por escribano. La ausencia de lo requerido o la falta de presentación de la documentación original llevará a no considerar el antecedente declarado.
- 2) DOS (2) Fotos tipo carnet y Fotocopia de D.N.I. (con domicilio actualizado). En o los casos en que el postulante fuera personal comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), no deberá adjuntar lo solicitado en este punto en particular.

B. Declaración Jurada "Constancia de Recepción y Aceptación del Reglamento y Bases del Concurso".

- 1) Completar con su Dirección Electrónica.
- 2) Ubicación de la Cartelera: www.inv.gov.ar
- 3) Firma del interesado.

C. "Constancia de Recepción de la Solicitud" - "Ficha de Inscripción y de la Documentación Presentada".

Esta deberá ser llenada y firmada por el funcionario que recepcionará la documentación.

D. "Ticket de Inscripción Electrónica".

INSCRIPCIONES POR CORRESPONDENCIA:

Si el interesado en inscribirse reside a más de CINCUENTA KILÓMETROS (50 km) del lugar de inscripción correspondiente, o se trata de personas que acrediten certificado de discapacidad, la inscripción podrá hacerse por correo postal, para lo cual deberá adjuntarse certificado de domicilio o copia del certificado de discapacidad en el envío, considerándose a todo efecto la fecha de franqueo.

Las Bases de los Concursos, la composición del Comité de Selección, las etapas y características de las evaluaciones a practicarse, los factores de puntuación y otras informaciones de interés sobre los presentes concursos se encuentran disponibles en la página de Internet www.inv.gov.ar



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Consultas:

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Departamento Administración de Recursos Humanos

Teléfonos: (0261) 521- 6745 / 6744 / 6743.

Horario de Consulta de Bases del Concurso y Asesoramiento:

Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.

Sitio web: www.inv.gov.ar